NACIONES UNIDAS



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/RES/930 (1994) 27 de junio de 1994

RESOLUCION 930 (1994)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 3393ª sesión, celebrada el 27 de junio de 1994

El Consejo de Seguridad,

<u>Recordando</u> sus resoluciones 772 (1992), de 17 de agosto de 1992, y 894 (1994), de 14 de enero de 1994,

Tomando nota con gran satisfacción del establecimiento de un gobierno unido, no racial y democrático en Sudáfrica,

 $\underline{\text{Celebrando}}$ las resoluciones de la Asamblea General A/RES/48/13 C y A/RES/48/258 A, de 23 de junio de 1994,

- 1. <u>Acoge con agrado</u> el informe final del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA) (S/1994/717);
- 2. <u>Encomia</u> el papel fundamental desempeñado por el Representante Especial del Secretario General y la UNOMSA, junto con la Organización de la Unidad Africana, el Commonwealth y la Unión Europea, en apoyo del establecimiento de una Sudáfrica unida, no racial y democrática;
- 3. $\underline{\text{Decide}}$ poner término de inmediato a la UNOMSA, habida cuenta de que ha concluido con éxito su mandato;
- 4. <u>Decide asimismo</u> que ha concluido su examen del tema titulado "La cuestión de Sudáfrica", y, por la presente, <u>suprime</u> ese tema de la lista de asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad.
